

Código: RE-PL-GEE-01	POLÍTICA DE INFORMACIÓN	
Versión: 03		
Página 1 de 2		

OBJETIVO

Declarar las decisiones corporativas orientadoras de la gestión de la información y el conocimiento como activos críticos y estratégicos, para el desarrollo de los negocios en sus necesidades presentes y futuras, que requieren ser conservados, protegidos en procura de la sostenibilidad, la construcción de sinergias y la continuidad de la operación de Sistemas Inteligentes en Red - SIER.

DECLARACIONES

- Establecemos mecanismos para salvaguardar la información, cumpliendo la normatividad que regula a SIER, y en especial a aquella que tiene en su línea de negocio alojamiento y servicios de información de terceros, con criterios de disponibilidad, integridad, confidencialidad, transparencia y confiabilidad.
- Damos un tratamiento riguroso a la información confidencial de fuentes internas o de terceros y en especial la de nuestros trabajadores, asegurando el cumplimiento de Habeas Data y la protección de la información personal de nuestros grupos de interés.
- Establecemos estrategias y prácticas para la gestión del conocimiento que permitan capturar, mantener y transferir el saber y la memoria institucional.
- Reconocemos las obras intelectuales, las creaciones e invenciones de nuestros trabajadores y demás activos relacionados con la información y el conocimiento, en tanto que hacen parte de los derechos patrimoniales y propiedad corporativa de SIER.
- Acatamos y respetamos la legislación establecida en materia de Propiedad Intelectual e Industrial, intercambio y administración de la información en cada uno de los países donde tenemos presencia, así como los convenios, acuerdos y tratados que resulten pertinentes y los compromisos voluntarios que SIER hayan contraído.
- Reconocemos los riesgos cibernéticos que pueden atentar contra la seguridad de la información y nos comprometemos a gestionarlos cumpliendo la normatividad vigente, los requisitos exigidos por los clientes y el mercado, capacitando a los empleados de nuestras empresas en esta materia e implementando mecanismos tecnológicos y de procesos para mitigarlos.
- Implementamos mecanismos para mitigar la fuga de información y controlar la forma en que los usuarios la comparten de manera segura. Para ello, restringimos el acceso a sitios de intercambio de archivos y buzones de almacenamiento masivo diferentes a los definidos y limitamos el uso de medios extraíbles como memorias USB o discos externos.
- Asignamos privilegios de usabilidad y acceso a la información, acorde con perfiles, roles y responsabilidades.

Código: RE-PL-GEE-01	POLÍTICA DE INFORMACIÓN	
Versión: 03		
Página 2 de 2		

- Promovemos la responsabilidad de nuestros trabajadores con la gestión de la información y el conocimiento, asegurando el cumplimiento de los criterios definidos y la mejora continua.

ROLES Y RESPONSABILIDADES

- Todos los colaboradores de la organización son responsables de la aplicación de esta política en su ámbito de actuación acorde con los modelos de gestión, normatividad interna y protocolos definidos para tal fin.
- Cada proceso de SIER es responsable de manera integral de valorar, clasificar y determinar el tratamiento de la información considerando entre otras sus características de confidencialidad, integridad y disponibilidad. Adicionalmente debe gestionar los riesgos asociados con la protección de la información y el conocimiento en el marco del modelo corporativo.

DocuSigned by:

917E364250F741A
HERNÁN ERNESTO PARDO BECERRA
Gerente General.



CONTROL DE CAMBIOS

ACTIVIDAD	REALIZADO POR	FECHA
PREPARADO	Especialista de Información	18 04 2016
APROBADO	Junta Directiva No. 59	18 04 2016
REVISIÓN	Director de Gestión Empresarial	11 01 2023

REGISTRO DE CAMBIOS EN EL DOCUMENTO			
Versión	Fecha	Páginas	Razón del cambio
01	18 04 2016	Todo documento el	Versión inicial documento
02	13 04 2021	Todo documento el	Ajuste a la política emitida por el Corporativo
03	11 01 2023	Todo documento el	Ajuste a la política emitida por el Corporativo